



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX -2020- 00067084-UNC-ME#FCQ-Desig. Panzetta Conc

---

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por las Resoluciones HCD N° 926/19, HCD 1602/19, HCD 1144/19 y RHCS-2019-1027-E-UNC-REC, para cubrir un cargo de Profesor Asociado (DE)- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

El DECNU-2020-297-APN-PTE y la continuidad del aislamiento social preventivo y obligatorio;

Lo establecido en la Ord. 5/95 y 3/00 del H.C.S.

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 14, teniendo en cuenta que en la sustanciación del mismo se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

El dictamen producido por el Tribunal designado oportunamente para evaluar los antecedentes, títulos y prueba de oposición correspondientes al concurso de referencia agregado en orden 10 (IF-2020-00067442-UNC-CON#FCQ);

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E

Artículo 1°: Aprobar el dictamen del tribunal en orden 10 (IF-2020-00067442-UNC-CON#FCQ), del expediente de referencia.-

Artículo 2°: Solicitar al Honorable Consejo Superior la designación por concurso de la Dra. Graciela María del Valle PANZETTA (Legajo 23.933) en un cargo de Profesora Asociada (DE) - código 105- del Departamento de Bioquímica Clínica, *Área Docente:* Química Analítica, *Área de Investigación:* Biología Celular y Molecular, y por el término reglamentario, en un todo de acuerdo con el Art. 64 inc.1) de los Estatutos de la U.N.C.-

Artículo 3°: La Dra. Panzetta, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO INTEGRADOR DONDE SESIONÓ EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTICUATRO DIAS

DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTE.-

CM.pr.